

C.C.O.D. CLÍNICA DE CAPACITACIÓN ODONTOLÓGICA DÍAZ CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
CIFRAS EXPRESADAS EN DÓLARES DE E.U.A.**

1. IDENTIFICACION Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

C.C.O.D. CLÍNICA DE CAPACITACIÓN ODONTOLÓGICA DIAZ CÍA. LTDA., fue constituida y existe bajo las leyes Ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 16 de octubre del 2007; su domicilio principal es en el distrito Metropolitano de Quito. El capital social de la compañía es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10.400,00) y está dividida en diez mil cuatrocientas acciones de un dólar cada una.

La compañía tiene por objeto social la prestación de servicios odontológicos y médicos.

2. BASES DE PREPARACIÓN

C.C.O.D. CLÍNICA DE CAPACITACIÓN ODONTOLÓGICA DIAZ CÍA. LTDA., es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

➤ Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

➤ **Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

➤ **Moneda Funcional y de Presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 y 2014 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

➤ **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Reconocimiento de ingresos y costos

La Compañía utiliza el método de porcentaje de realización para contabilizar los contratos de prestación de servicios. El uso de este método exige que la entidad estime los servicios ejecutados a la fecha como una proporción del total de servicios a realizar; los costos que no se puedan asociar a la proporción del ingreso ejecutado se registran como un activo.

➤ **Negocio en marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

C.C.O.D. CLÍNICA DE CAPACITACIÓN ODONTOLÓGICA DIAZ CÍA. LTDA., es una empresa que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

➤ Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **C.C.O.D. CLÍNICA DE CAPACITACIÓN ODONTOLÓGICA DIAZ CÍA. LTDA.**, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

➤ Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los valores en cajas y los saldos conciliados en cuentas bancarias.

➤ Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son importes generados por las ventas de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

➤ Equipos

El costo de los elementos de equipos es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente en efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Un elemento de equipos se reconoce como activo, solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad.

El costo de los elementos de equipos comprenden; su precio de adquisición, incluidos aranceles e impuestos indirectos no recuperables y cualquier rebaja, más los costos de ubicación en el lugar de operación.

La Compañía ha escogido el Modelo del Costo para la medición posterior de los elementos de equipos, con lo cual se registra la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La depreciación se realiza en forma separada para cada parte o componente de un elemento de equipos que tengan costos significativos con relación al costo total del elemento.

El cargo por depreciación de cada período se reconoce en el resultado del período, salvo que se incluya en el importe en libros de otro activo.

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

El valor residual y la vida útil de los elementos de equipos, son revisados al término de cada período anual.

La vida útil y valores residuales estimados de los elementos de equipos son los siguientes:

Detalle del activo	Vida útil Residual en años	% de depreciación	Valor
Equipo Odontológico	10	10%	0%
Equipo de Computo	3	33%	0%
Muebles y Enseres	10	10%	0%
Vehículo	6	16.66%	40%

➤ **Activos por impuestos diferidos**

El gasto por impuestos del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto.

El gasto por impuesto se calcula a la tarifa del 22% para el año 2015 y 2014.

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros.

➤ **Proveedores**

Proveedores son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Proveedores se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Proveedores se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

➤ **Cuentas por pagar relacionadas**

Cuentas por pagar relacionadas son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los socios en el curso ordinario de la operación. Cuentas por pagar relacionadas se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

➤ **Obligaciones con Instituciones Financieras**

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

➤ **Beneficios a los empleados**

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que se presta el servicio relacionado.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio prestado por el trabajador en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta

realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicios de 25 años en una misma compañía en forma continua o interrumpida; la obligación es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan.

La Compañía no ha reconocido en 2015 las ganancias o pérdidas actuariales del año en el estado de resultados, pero se ha establecido como política iniciar el estudio a partir del 2016.

Adicionalmente, el Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. El cálculo está regulado en el Código de Trabajo y su provisión es realizada por un actuario independiente usando el criterio de rotación de los empleados y la ocurrencia en el pago de este beneficio.

➤ **Capital social**

Las participaciones de sus socios se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran los resultados acumulados, reservas y otros resultados por adopción de las NIIF por primera vez.

➤ **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los servicios vendidos, netos de descuentos, devoluciones e impuestos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades de la Compañía.

Ingresos por servicios

La Compañía presta todo tipo de servicio Odontológico y Médico; Asesoramiento Odontológico y Médico a nivel nacional e internacional; Administración de clínicas Médico Odontológicas; Importación, exportación, distribución, ventas de todo tipo de equipos e instrumental Odontológico y médico; así como materia prima e insumos para el mismo fin. Para la venta de estos servicios, los ingresos se reconocen en el período contable en que se presta el servicio, por referencia al grado de

realización de la transacción específica, determinado por la parte técnica encargada de la prestación de los servicios.

➤ **Reconocimiento de gastos**

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

➤ **Información financiera por segmentos**

La información sobre los segmentos de negocios se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la gerencia en la toma de decisiones.

➤ **Participación a Trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

➤ **Impuesto a la Renta**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el período 2014 y 2015 está gravada a la tasa del 22%. De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

4. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, mismas que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

*** Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía **C.C.O.D. CLÍNICA DE CAPACITACIÓN ODONTOLÓGICA DIAZ CÍA. LTDA.**, mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

*** Riesgo de liquidez**

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Como política fundamental, la Compañía se asegura de contar con suficientes fondos para cumplir sus compromisos de pago, incluyendo el pago de obligaciones financieras; lo cual excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente, como los desastres naturales. Además, la Compañía recibe financiamiento de sus socios.

La Gerencia realiza un Presupuesto Operativo Anual (POA) para determinar los requerimientos de flujo de efectivo. Por lo general, la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un periodo económico.

*** Riesgo de Mercado**

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de Compañía. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar la exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

*** Riesgo de Moneda**

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la administración considera que no existe un riesgo sobre este factor.

*** Gestión del capital**

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

C.C.O.D. CLÍNICA DE CAPACITACIÓN ODONTOLÓGICA DIAZ CÍA. LTDA. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	2015	2014
Total Pasivos	16.502	20.302
Menos: Efectivos	8.807	7.975
Deuda Neta	7.694	12.327
Total Patrimonio	16.373	13.900
Índice Deuda - Patrimonio ajustado	213%	113%

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Los saldos que la compañía mantiene en efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se componen de:

	2015	2014
Banco Bolivariano	8.807	7.975
Total	8.807	7.975

6. EQUIPOS - neto

El movimiento de equipos para los años 2015 y 2014 se detalla a continuación:

2015			
Concepto	Saldo inicial	Adiciones	Saldo Final
Equipo odontológico	11,428		11,428
Equipo de cómputo	391		391
Muebles y enseres	2,581		2,581
Vehículo	31,037		31,037
	45,437		45,437
(-) Depreciación acumulada	(25.229)	(4,649)	(29.334)
Total	25.229	(4,649)	20.580

2014			
Concepto	Saldo inicial	Adiciones	Saldo Final
Equipo odontológico	11.428	4.054	15.482
Equipo de cómputo	391		391
Muebles y enseres	2.581	424	3.005
Vehículo	31.037		31.037
	45.437	4.478	49.915
(-) Depreciación acumulada	(19.928)	(4.758)	(24.686)
Total	25.509	(280)	25.229

7. PROVISIONES

Al 31 de diciembre del 2015 los saldos correspondientes a provisiones se mantuvieron y fueron generadas para la compra de equipos en los siguiente años.

	2015	2014
Provisiones		10.000
Total	10.000	

8. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 los saldos correspondientes a cuentas por pagar relacionadas son saldos de préstamos concedidos por Marcelo Díaz, Gerente General de la Compañía mismos que no generan intereses y en este año 2015 fueron liquidados en su totalidad

	2015	2014
Marcelo Díaz	-	5.603
Total	-	5.603

9. CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2014 los saldos que componen las cuentas por pagar a no relacionadas son los siguientes:

Al 31 de diciembre del 2015

Código	Saldo	Valor
2.1.02.001	Sri	1.013,44
2.1.02.001	Arriendo	1.200,00
2.1.02.001	Sri	9,79
2.1.02.001	Ecuatoriano suiza seguros	1.151,85
2.1.02.001	Evelyn Albuja	162,41
Total		3.537,49

10. OBLIGACIONES LABORALES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 los saldos que componen obligaciones laborales son los siguientes:

	2015	2014
Participación trabajadores	550	1.464
Décimo cuarto sueldo por pagar	295	142
Aporte personal por pagar	111	108
Décimo tercer sueldo por pagar	143	100
Aporte patronal por pagar	142	139
Total	1.171	1.953

11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 los saldos que componen los pasivos por impuestos corrientes son los siguientes:

	2015	2014
Impuesto a la renta corriente	567	1.747
Total	567	1.747

12. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

Al 31 de diciembre del 2015 la compañía mantiene provisionado un valor de US\$ 1.000 para cubrir eventuales pasivos por desahucio y jubilaciones patronales. Esta provisión se ha efectuado considerando el tiempo de servicio y los sueldos de los empleados; pero no ha sido desarrollado por un actuario profesional.

13. PATRIMONIO

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de pérdidas y utilidades de años anteriores que no han sido compensadas o distribuidas a sus accionistas.

Resultado por aplicación de NIIF por primera vez

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF para PYMES por primera vez, de ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubieren, utilizando en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, este podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si lo hubiere.

14. INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Compañía ha obtenido ingresos según el siguiente detalle:

	2015	2014
Servicios de odontología	90.665	90.545
Cursos de capacitación	5.000	10.630
Total	95.665	101.175

15. COSTO DE VENTAS

Los costos de ventas generados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 agrupados por su naturaleza son los siguientes:

	2015	2014
Honorarios médicos	46.508	44.617
Laboratorio	4.105	1.214
Materiales Odontológicos	4.623	3.286
Honorarios Docentes	840	-
Total	56.076	49.117

16. GASTOS DE ADMINISTRATIVOS

Los gastos de administración generados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 agrupados por su naturaleza son los siguientes:

	2015	2014
Sueldos y beneficios sociales	18.742	17.122
Honorarios	4.264	6.375
Mantenimiento	415	335
Impuestos y contribuciones	654	1.974
Otros	5.097	240
Servicios básicos	1.223	465
Provisión equipos	-	10.000
Materiales y alimentación	822	1.031
Total	31.217	37.542

17. IMPUESTO A LA RENTA

a. Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en los períodos 2015 y 2014, se calcula en un 22% sobre las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes establecidos legalmente. Los dividendos a favor de extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

La compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... “Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo”.

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los períodos 2015 y 2014 fueron las siguientes:

	2015	2014
Resultado integral	3.591	9.758
(-) 15% Participación trabajadores	550	(1.464)
(+) Gastos no deducibles	216	2.327
(-) Deducciones / Amortizaciones	1.263	(2.680)
(=) Utilidad gravable	2.577	7.942
Impuesto Renta 22%		
(=) Impuesto causado	567	1.747
(-) Anticipo de impuesto a la renta	740	(702)
(-) Retenciones que le han efectuado	-	(3)
(=) Impuesto a la renta mayor a anticipo	-	1.042
(+) Saldo de anticipo de pago		
(=) Impuesto a la renta por pagar	-	1.042

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de marzo del 2016 y la fecha de aprobación de los estados financieros en la junta universal de socios 11 de abril del 2016, no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



Dr. Marcelo Diaz D.
GERENTE GENERAL



Ing. Verónica Barba Z.
CONTADORA GENERAL